

Lodosa proyecta quince viviendas de alquiler para jóvenes

El Ayuntamiento va a invertir 200.000 euros en urbanizar unos terrenos entre la calle Logroño y la Tejería

MARI PAZ GENER Lodosa

El Ayuntamiento de Lodosa tiene previsto promocionar junto con Nasuvinsa 15 viviendas de alquiler protegido, dirigidas preferentemente a los jóvenes. El proyecto se realizará en dentro de la unidad de ejecución UE 18, que ocupa unos 3.000 m² entre la calle Logroño y la Tejería, de los que el Ayuntamiento es propietario de tres parcelas. En la mayor de ellas, de 1.227 m², es donde está previsto la construcción de las 15 viviendas, de bajo más dos pisos, que construirá Nasuvinsa. De las dos parcelas municipales restantes, una se destinará a la venta y la otra, de 1.000 m², a culminar un proceso de permuta con un particular pendiente desde hace una década.

Según indicó el alcalde, Pablo Azcona, en los próximos meses el Ayuntamiento junto con los cuatro propietarios restantes de la UE 18, que integran todos ellos la junta de compensación, procederán a urbanizar los 3.000 m² de los terrenos. En esta actuación urbanística, el consistorio tiene previsto invertir 200.000 euros que procederán del remanente de tesorería.

El proyecto de urbanización de la UE 18, añadió Azcona, estaba planteado desde 2012 y se realizará antes de que finalice este año. "El resto de los propietarios promocionarán sus viviendas, con sus propias caracte-

terísticas. Pero, desde el Ayuntamiento, nos hemos querido hacer eco de las peticiones que nos han hecho llegar los vecinos, sobre todo los más jóvenes".

Consultas

El alcalde apuntó que está previsto iniciar la urbanización de los terrenos en marzo. Una fecha que coincidirá con la elaboración de un informe, que se trasladará a Nasuvinsa, donde se detallan las características de los demandantes de vivienda de alquiler. Para ello se abrirá un proceso participativo "que, lógicamente, estará limitado por las medidas anticovid, impidiendo convocar asambleas con mucha gente, donde se discutan los detalles del proyecto. Por lo tanto, tendremos que optar por otro tipo de métodos, con encuestas o encuentros más reducidos, que se irán dando a conocer", explicó el alcalde.

No obstante, la fórmula por la que se decanta a priori el Ayuntamiento de Lodosa es la de construir viviendas en alquiler y/o en alquiler con derecho a compra, en todo caso dirigidas al sector más joven de la población.

En todo caso, aseguró Pablo Azcona, serán primeras viviendas destinadas a jóvenes que quieren independizarse y que encuentran dificultades a la hora de encontrar casa apropiada. "Bien porque las que hay en el mercado no se ajustan a su capacidad económica o por las propias características de la vivienda". Hace dos años el Ayuntamiento celebró un foro de vivienda joven donde se debatieron las necesidades de este sector de la población.

